

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

3799

ANUNCIO de 15 de junio de 2021, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por el que se notifica un acto de trámite previo a la modificación de resolución de concesión de subvención (Convocatoria Emprendedores 2018).

La Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo ha concedido plazo de audiencia previa a la modificación de resolución de concesión de subvención en un expediente, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la convocatoria de ayudas de apoyo a las personas emprendedoras, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, adoptado en su sesión de 25 de septiembre de 2018 (BOPV de 04-10-2018).

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acto de trámite, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo.

La persona interesada dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar y alegar lo que a su derecho convenga ante la Dirección de Activación Laboral de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, sita en la calle José Atxotegi, n.º 1 de Vitoria-Gasteiz - C.P. 01009, bien directamente o a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, se hace saber que el texto íntegro del acto de trámite a que se refiere el presente anuncio se encuentra a su disposición en los Servicios Centrales de Lanbide, sitios en la calle José Atxotegi n.º 1, 01009 de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento del interesado/a reseñado/a en el anexo a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 15 de junio de 2021.

La Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo,
MARÍA GLORIA MÚGICA CONDE.

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
72396537N	2018/APEC/001066